

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA COMBUSTIBLES TECNOLOGICOS COMBUSTEC S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo de 2013, en las oficinas de la compañía, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los accionistas de la **COMPAÑIA COMBUSTIBLES TECNOLOGICOS COMBUSTEC S.A.**, el señor José Rafael Bustamante Crespo, en representación de los accionistas Biofuture Tecnología S.A y Hispania Quito S.L., cuya participación en el capital de la Compañía en acciones de un dólar cada una, y por un monto total de US \$ 800 de capital suscrito y pagado, consta en el cuadro siguiente:

Accionista	Capital Suscrito	Capital Pagado	Acciones	Porcentaje
Biofuture Tecnología S.A.	US\$ 392	US\$ 392	392	49%
Hispania Quito S.L.	US\$ 408	US\$ 408	408	51%
Total	US\$ 800,00	US\$ 800,00	800	100%

Hallándose reunido todos los accionistas que representan la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que formen parte del orden del día. Preside esta Junta General en calidad de Presidente Ad-Hoc el señor José Rafael Bustamante Crespo, y actúa en calidad de Secretaria Ad-Hoc de la misma la señorita Gabriela Cristina Gómez, quien también se encuentra presente. La Presidencia ordena que por Secretaria se constate el quórum. La Secretaria informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia la Presidencia declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se dé lectura al orden del día, cual es:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.- **2.-** Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.- **3.-** Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.-

Punto Uno.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.- La Secretaria Ad-Hoc da lectura al Informe presentado por el Gerente General de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Punto Dos.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.- Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

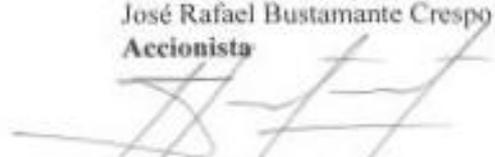
Punto Tres.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.- Por Secretaria se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad.-

Punto Cuatro.- Resolver sobre el destino de la pérdida correspondientes al ejercicio económico del año 2012.- La Secretaria manifiesta a la Junta General, que la compañía durante el ejercicio económico del año 2012 generó una pérdida de UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 61/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 1.653,61). La Junta General convalida lo manifestado por Secretaria.

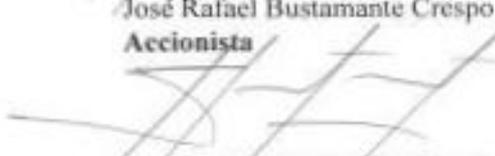
Sin haber otro punto de que tratar y luego de 45 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 18h00, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal, de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-



Por Biofuture Tecnología S.A.
José Rafael Bustamante Crespo
Accionista



Por Hispania Quito S.L.
José Rafael Bustamante Crespo
Accionista



José Rafael Bustamante Crespo
Presidente Ad. Hoc



Gabriela Cristina Gómez
Secretaria Ad-Hoc